

112940

Guayaquil, 8 de enero del 2004

Señor Licenciado
Ramón Yu Lee Changuín
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía HUNTSAT S.A., en su sesión celebrada el día 8 de Agosto del año dos mil tres, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por una período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía. Usted reemplaza en estas funciones al señor Milton Vásquez Alcívar, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el día diecinueve de agosto del año dos mil tres

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía en forma individual, de acuerdo a lo establecido en los artículos VIGÉSIMO PRIMERO, VIGÉSIMO TERCERO y VIGÉSIMO CUARTO del Estatuto Social.

El Estatuto social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el 24 de Junio del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Agosto del año dos mil tres.

Cordialmente,


Eduardo Antonio Vite Maza

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía. HUNTSAT S.A para el cual he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, y portador de la cédula de ciudadanía número 0904538311, con domicilio en la Avenida de Las Américas y Hermano Miguel, Sector Norte, en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador. Guayaquil, 8 de enero del 2004 (lo enmendado vale)


Ramón Yu Lee Changuín

